

El PRC afirma que la adjudicación del transporte sanitario introduce “incertidumbre” en un servicio que “funcionaba perfectamente”

Concepción Solanas cree “muy sorprendente” que el Gobierno haya elegido a una empresa foránea, vinculada al PP y con problemas en otras autonomías

Santander, 17 de abril de 2012

El Grupo Parlamentario Regionalista considera que la adjudicación del transporte sanitario a la empresa vallisoletana Ambuibérica introduce “inseguridad e incertidumbre” en un servicio que hasta ahora “ha funcionado a la perfección” en manos de la compañía cántabra Amberbe&MRD, que no ha logrado mantener el contrato a pesar de contar con una puntuación “muy superior” desde el punto de vista técnico en el concurso convocado por el Servicio Cántabro de Salud.

Aunque ya expresó días atrás sus dudas ante la posible resolución de este concurso a favor de la oferta más barata, como finalmente ha ocurrido, la diputada del PRC Concepción Solanas ha considerado hoy “muy sorprendente” que el Gobierno haya apostado por una empresa de fuera de Cantabria y sin experiencia en la región, que ha tenido problemas en otras comunidades autónomas y ha provocado incluso una sentencia judicial en contra del Ejecutivo de Aragón y que, además, está dirigida por un ex alcalde del Partido Popular.

En este sentido, ha explicado que Ambuibérica logró la adjudicación del servicio de ambulancias aragonés sin contar con los requisitos técnicos exigidos, por lo que la concesión fue recurrida judicialmente por otra compañía, a la que los tribunales han dado la razón con una sentencia que obliga al Gobierno aragonés a indemnizarla.

“Esperamos que Cantabria no tenga que vivir una situación similar”, ha agregado la diputada regionalista, para quien esta compañía ha podido concurrir al concurso con una oferta económica “muy inferior”, porque sus condiciones técnicas también están “muy por debajo” de las de su competidora Amberne&MRD.

De hecho, ha considerado “muy significativa” la valoración que el propio Servicio Cántabro de Salud hace de las condiciones que una y otra ofrecen en cuanto a vehículos, instalaciones, medios, capacidad operativa y personal, aspectos todos ellos en los que Amberne&MRC obtiene una puntuación superior.

Asimismo, ha destacado que, al no contar hasta ahora con actividad en Cantabria, Ambuibérica mantendrá la base de algunos servicios fuera de la región, como por ejemplo la ambulancia para atención de catástrofes que exige el pliego de



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

condiciones del concurso y que estará en Valladolid. “¿Qué pasará si está cubriendo una urgencia en Castilla y León y se produce otra en Cantabria?”, se ha preguntado.

Solanas espera que esta pregunta y todas las demás dudas que suscita la resolución del Servicio Cántabro de Salud sean contestadas por la consejera de Sanidad, María José Sáenz de Buruaga, cuando comparezca en el Parlamento para responder a la interpelación que el PRC presentó hace ya 15 días para conocer los criterios del Gobierno sobre la adjudicación de este servicio.

Además, le ha urgido a remitir a la Cámara el expediente de contratación, solicitado hace más de un mes, para que la oposición pueda conocer con detalle todos los pasos dados en el desarrollo del concurso.

